**

GUÍA PARA SOLICITUD O PRÓRROGA DE CONCESIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACIÓN

Última modificación en febrero de 2022.

|  |  |
| --- | --- |
| **PARA SER LLENADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE** | |
| **RECIBIDO POR:**  Nombre y Firma | **SELLO DE RECIBIDO** |
|  |  |

***Fundamento legal***

Artículos 1, 13, 14, 23 fracción XIII y 36 fracción II, X de la Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de Tamaulipas, artículos 74, 75, 76, 79 y 245 fracción del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas y artículos 1, 2, 3 fracción II, 4, 5 fracciones I, II, III, IV, VI, IX y XIV, 6 párrafo 1, 7 párrafo 1, 8, 9 párrafo 2 y 15, del Reglamento para el Aprovechamiento y Explotación de Minerales y Sustancias no Reservadas a la Federación del Estado de Tamaulipas.

|  |  |
| --- | --- |
| **PARA SER LLENADO POR EL PROMOVENTE** | |
| Declaro que la información contenida en esta solicitud es fidedigna y que puede ser verificada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. En caso de omisión o falsedad, se podrá invalidar el trámite y/o aplicar las sanciones correspondientes.  Fecha:  Día Mes Año | Nombre y firma del Representante Legal  Nombre y firma del responsable técnico que elaboró |
|  |  |

**NOTA:**

* LA SECRETARÍA PODRÁ REALIZAR VISITAS DE VERIFICACIÓN PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN PRESENTADA.
* TODA INFORMACIÓN QUE SEA CONSIDERADA COMO CONFIDENCIAL PARA LA EMPRESA DEBERÁ SER PRESENTADA CON UN SELLO QUE INDIQUE "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL".

**PARA LA SOLICITUD DE CONCESIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACIÓN**

1. **INFORMACIÓN GENERAL**

|  |
| --- |
| Nombre, denominación o razón social del promovente: |
| Nombre del representante legal: |
| Correo electrónico para notificaciones: Teléfono: |
| Domicilio para oír y recibir notificaciones: |
| Fecha programada de inicio de aprovechamiento y explotación\*: |

*\*Considerar el tiempo de resolución de la solicitud 60 días hábiles si no requiere prevención de información adicional.*

Seleccionar el estado actual de su solicitud de concesión para el aprovechamiento y explotación de minerales y sustancias no reservadas a la Federación:

|  |  |
| --- | --- |
| CONCESIÓN INICIAL (PRIMERA VEZ) | Ingresó solicitud de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental en conjunto al ingreso de la presente solicitud. |
| Cuenta con resolutivo de Impacto Ambiental vigente.  No de Resolutivo:  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Deberá presentar copia del resolutivo vigente. |
|  |  |
| RENOVACIÓN CONCESIÓN  (PRÓRROGA) | Cuenta con resolutivo de Impacto Ambiental vigente.  No de Resolutivo:  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  No de Concesión:  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Deberá presentar:   1. Copia del resolutivo de impacto ambiental vigente. 2. Copia de la última Concesión 3. Bitácora de control del año anterior. |

1. **UBICACIÓN DEL BANCO DE MATERIAL CON PLANO DE LOCALIZACIÓN CON COORDENADAS UTM.**
   1. Ubicación física del proyecto, indicando localidad, carretera, kilómetro, etc.
   2. Indicar las coordenadas UTMWGS 84 (Universal Transversal de Mercator) de cada uno de los vértices del polígono del banco de material. Tabla 2.1

Tabla 2.1 Coordenadas de la superficie total del Banco

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Vértice** | **Coordenadas** | |
| **X** | **Y** |
|  |  |  |
|  |  |  |
| … |  |  |

*Este apartado debe coincidir con la manifestación de impacto ambiental y en su caso con el área autorizada en el resolutivo.*

1. **ETAPA Y FRENTE DE TRABAJO**
   1. Superficie en metros cuadrados del área de explotación requerida en la presente solicitud de concesión (área destinada para realizar la extracción).
   2. Coordenadas de cada uno de los vértices del polígono del área destinada para explotación. Anexar formato editable (archivo Word con coordenadas).

**Tabla 3.1 Coordenadas del área para explotación**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Vértice** | **Coordenadas** | | **Superficie del área m2** |
| **X** | **Y** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |
| 3. |  |  |
| 4… |  |  |

*Hacer referencia del área específica que corresponde a la extracción solicitada durante el año que se pretende realizar el aprovechamiento.*

* 1. Imagen satelital de la localización legible a escala apropiada y en formato electrónico Klm, en dónde se identifique el polígono del banco, el área de explotación, y en su caso, las áreas previamente explotadas.
  2. Plano del conjunto de secciones del proyecto en el que se señale cada una de las áreas (áreas explotadas por año, área por explotar) con coordenadas y su superficie. Presentar también en formato electrónico .pdf.

1. **VOLUMEN ANUAL ESTIMADO A SER EXTRAÍDO (m3)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del mineral o sustancia** | **Cantidad anual estimada de material a ser extraído (m3)** |
|  |  |
|  |  |

*La cantidad anual estimada de material a extraer (en metros cúbicos), deberá tener congruencia con el programa de trabajo manifestación de impacto ambiental.*

**PARA LA SOLICITUD DE****RENOVACIÓN (PRÓRROGA) DE CONCESIÓN** **PARA EL APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACIÓN.** *Además de la información requerida en los puntos 1, 2, 3, y 4 anteriores, deberá presentar lo siguiente:*

**5.- PLANOS DE NIVELACIÓN Y SECCIONAMIENTO.**

**5.1.** Planos del levantamiento topográfico conforme las siguientes especificaciones:

* Una vez que se hayan realizado los levantamientos topográficos, así como la colocación de bancos de nivel, puntos de referencias a base de trompos de madera, se elaborarán los planos, los cuales deberán contener: cuadro de construcción de la poligonal exterior cerrada, orientación, escala, croquis de ubicación, colindantes propietario, fecha y firma y cedula de la persona que lo realiza, simbología convencional, perfiles de elevación existente y perfil de proyecto con curva masa y volumetría seccionada por años y en referencia al programa preestablecido, logo de la empresa si es el caso.
* Todos los planos deberán estar en programa editable AutoCAD Versión 2014, Shape y KMZ.
* En el caso de que el programa establecido sea multianual se deberá presentar planos impresos y en forma digital las áreas o sub-áreas en editables AutoCAD con especificaciones antes mencionadas de los perfiles de elevación, volumetría y curva masa por año. El número de planos será variable según el tamaño de la poligonal y deberán estar identificados con números consecutivos.
* Los puntos topográficos del área de proyecto deberán entregarse en forma digital (USB) en cuadro editable en Excel conteniendo coordenadas tanto UTM como geográficas rumbos, distancia, numero, X, Y, Z.
* Se presentarán los planos originales impresos en papel Bond o similar.

1. **BITÁCORA DE CONTROL DEL AÑO ANTERIOR.**

* Presentar la Bitácora de Control en el que se hagan constar las entradas, insumos, volúmenes aprovechables, y volúmenes material de desecho, del año anterior.

**REQUISITO PARA LA SOLICITUD O PRÓRROGA DE CONCESIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACIÓN**

1.- Presentar en Ventanilla Única el escrito libre de solicitud de Concesión dirigido a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (con firma autógrafa del Representante Legal), en el cual debe señalar expresamente cualquier medio de comunicación electrónico (correo) para efecto de que se realicen sus notificaciones de acuerdo al Artículo 49 fracción II de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tamaulipas, así como la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones.(ORIGINAL Y COPIA) Así mismo, deberá agregar la leyenda:

*“Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos manifestados, en la presente solicitud, medidas propuestas, y que en su contenido se integran las mejores técnicas y metodologías existentes en cumplimento conforme el artículo 60 del Código para el Desarrollo sustentable del Estado de Tamaulipas. La información contenida en esta solicitud es fidedigna y que puede ser verificada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. En caso de omisión o falsedad, se podrá invalidar el trámite y/o aplicar las sanciones correspondientes”.*

2.- Presentar Formato Impreso de solicitud de Concesión o Prórroga para el aprovechamiento y explotación de minerales y sustancias no reservadas a la federación. (ORIGINAL Y COPIA).

3.- Identificación oficial del Representante legal o Persona Física. (COPIA).

4.- Constancia de no adeudo fiscal en el Estado de Tamaulipas. (ORIGINAL Y COPIA) Correo electrónico: a.contribuyente@tam.gob.mx y Lada sin costo: 800-710-65-84.

5.- Presentar copia en formato electrónico de la documentación (USB o CD) anexar el formato de concesión en archivo .doc editable.

6.- En caso de que aplique, acreditación del prestador de servicios técnicos ambientales, firmado por el Representante Legal y el que recibe el poder, acompañado de dos testigos, con firmas autógrafas. (ORIGINAL Y COPIA). E Identificación del Prestador de Servicios técnicos en materia ambiental solo copia.

**PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEBERÁ CUMPLIR CON LAS FORMALIDADES JURÍDICAS QUE LE REQUIERE ESTA SECRETARÍA:**

1. En caso de presentarse el Representante Legal y/o la persona física para recoger el documento, únicamente se le requiere original y copia de Identificación Oficial.
2. En caso de que se asigne a otra persona, deberá presentar Carta Poder con firma autógrafa del Representante Legal, quien recibe el poder y dos testigos, adjuntando copia de Identificación Oficial de cada uno.
3. En caso de cambio de Representante Legal deberá presentar poder o acta constitutiva actual. (original y copia para su cotejo).
4. Comprobante de pago por concepto de: Exploración, Explotación Y Beneficio de Minerales y Sustancias no Reservadas a la Federación, con su comprobante de pago debidamente liquidado en original y copia.

Entrega de documentación: Ventanilla única de la Subsecretaria de Medio Ambiente de la SEDUMA, Planta Baja, Centro Gubernamental de Oficinas Parque Bicentenario, en Prolongación Praxedis Balboa y Libramiento Naciones Unidas S/N C.P. 87083.